



Buenos Aires, 16 de abril de 2021.

**NOTA CIRCULAR Nº 033/21**

**A LAS EMPRESAS ASOCIADAS**

**Ref.: PAC (Programa de Apoyo a la Competitividad)**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a los efectos de poner en su conocimiento el lanzamiento del nuevo Programa de Apoyo a la Competitividad (PAC) del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.

El mismo apunta a fomentar y potenciar la productividad y competitividad y ofrece acceso a servicios profesionales de asistencia técnica y capacitación, reintegrando o anticipando los costos de implementación de proyectos, mediante aportes no reembolsables (ANR). Asistencia técnica 70% y compras asociadas 30%, hasta \$1.500.000 por proyecto. Contraparte monetaria 30%, hasta 8 meses y hasta dos reintegros.

Para más información se envía en archivo adjunto un resumen de este, y se detallan a continuación los links del Ministerio donde se puede ampliar la información de cada una de las modalidades que ofrece el programa y las preguntas frecuentes sobre el mismo.

<https://www.argentina.gob.ar/produccion/pac>

<https://www.argentina.gob.ar/produccion/pac/preguntas-frecuentes>

Quedando a vuestra disposición para cualquier consulta sobre este tema, lo saludamos muy atentamente.

**Ing. Cecilia Cavado**  
Gerente de Desarrollo e Integración

CC/av